

Al Sr Alcalde de ~~Salta~~

Castellón 5 de Agosto 1882

Muy Sr. mio y amigo: es adjunto
y entregado el borrador o minuta
para reformar la comunicacion que
se dirigió al Gobernador relativo a
la existencia de las fincas de D. Jaime
Salen. Si a V.^{ta} le parece bien, debe
ponerse en limpio, y enviármelo
juntamente con la comunicacion
u oficio que obra en el expediente
dirigido por el Alcalde de Duriana
al Gobernador, y que este remitió
al Alcalde de ~~Salta~~, en el que dicho
Alcalde de Duriana participa que
D. Domingo James nombro perito

en representacion de los herederos de
D. Jaime Sala.

Al propio tiempo opino, que se
vea una persona que trate o comore
a D. Domingo Fornes, y que un per-
dida de tiempo, se avisle con el y le
digo que el Ayuntamiento está re-
uelto a denunciarle ante la tribuna-
ler por usurpacion de derechos civiles
en caso de que asi resulte, si no presta
su conformidad en las tasaciones los
herederos de D. Jaime Sala o quien
sea.

Me parece, previa consulta que he
hecho a un buen letrado, que es el unico
modo de que esta cuestion se resuelva
pronto y satisfactoriamente, por que
los herederos de D. Jaime Sala, procurarian
evitar las consecuencias que tendria de
denuncia contra su pariente D. Domingo

Fornes

Disponga V. de un affmo

Luis Alfonso

ARXIU HISTÒRIC DE NULES